

Diseño y Planificación del diagnóstico

Contenido

1. Introducción 4
2. Objetivos de la metodología del diagnóstico 6
 2.1. Objetivo general 6
 2.2. Objetivos específicos 6
3. Enfoques de Investigación 7
4. Categorías de análisis 8
 4.1. Definición de Criterios de Evaluación 13
5. Selección y Diseño de Herramientas de Recolección de Datos 17
 5.1. Herramientas cuantitativas 17
 5.2. Herramientas cualitativas 21
 5.2.2. Grupos focales 21
 5.2.3. Observación y revisión documental 22
 5.2.1. Entrevistas 23
 5.2.4. Consulta a expertos 24
 5.3. Resumen de herramientas de recolección de información 25
 5.4. Validación de instrumentos 28
 5.5. Protocolos Éticos y de Confidencialidad 31
6. Trabajo de Campo 32
 6.1. Fase 1: Preparación 33
 6.2. Fase 2: Ejecución 35
 6.3. Fase 3: Monitoreo 39
7. Potenciales riesgos y amenazas para la investigación 41
 7.1. Seguridad de equipo en campo 42
 7.2. Manejo de información sensible 43
 7.3. Contingencias logísticas 44
8. Procesamiento y Análisis de la Información 45
 8.1. Trascripción de los datos cualitativos 46
 8.2. Trascripción de los datos cuantitativos 47
 8.3. Análisis- Triangulación de información 49
9. Referencias Bibliográficas 55

10. Anexos 56

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Actividades de la fase de ejecución 36
Ilustración 2. Sistema de reuniones de control y seguimiento 39
Ilustración 3. Acciones a trabajar en la revisión de riesgos logísticos y éticos 41
Ilustración 4. Atlas. Ti 47
Ilustración 5. Power BI 49

Lista de tablas

Tabla 1. Categorías de análisis 8
Tabla 2. Criterios de evaluación 14
Tabla 3. Diseño muestral 18
Tabla 4. Elementos del diseño muestral 19
Tabla 5. Población objetivo 19
Tabla 6. Parámetros diseño muestral 19
Tabla 7. Componentes de la Fórmula de Tamaño Muestral 20
Tabla 8. Metodología de grupos focales 21
Tabla 9. Metodología de las entrevistas 23
Tabla 10.Herramientas e Informantes 24
Tabla 11. Relación categorías e informantes 25
Tabla 12. Validación interna de instrumentos 29
Tabla 13. Principios y consideraciones éticas del estudio 31
Tabla 14. Actividades de la fase de preparación 33
Tabla 15. Modelo capacitación del personal 34
Tabla 16. Cronograma de actividades 37
Tabla 17. Criterios clave de seguimiento 41
Tabla 18. Pasos de la triangulación de los datos 50

1. Introducción

Este documento metodológico tiene dos finalidades: primero, orientar y describir con el proceso de recolección de información primaria en campo que servirá como insumo central para la formulación del diagnóstico institucional; y, segundo, plantear los pasos metodológicos para la formulación del diagnóstico del funcionamiento de las comisarías de familia a la luz de la información primaria y secundaria recolectada.

A través de una serie de actividades planificadas y estructuradas, se pretende capturar datos pertinentes sobre el funcionamiento vigente de las Comisarías de Familia, de modo que se puedan identificar con precisión las fortalezas, debilidades, retos y oportunidades que caracterizan su operación. El diseño de este proceso contempla la definición clara de los objetivos de recolección y la determinación de los ámbitos, así como la selección de los actores clave cuyas perspectivas y experiencias resultan fundamentales para comprender la realidad institucional en el terreno. De esta manera, se asegura que la información obtenida refleje con fidelidad las condiciones y dinámicas concretas de las Comisarías de Familia en el contexto de implementación de la Ley 2126 de 2021.

Uno de los propósitos principales del documento es establecer, de forma detallada, las categorías de análisis que orientarán tanto la selección de los instrumentos de recolección como los criterios de evaluación para valorar la información obtenida. Estas categorías de análisis se estructuran a partir de dimensiones como **recursos humanos**, **atención especializada e interdisciplinaria y atención a las víctimas** que guiarán la recolección de datos. Adicionalmente, se definen indicadores cualitativos y cuantitativos para cada categoría, asegurando que el análisis posterior se base en criterios uniformes y replicables. Los criterios de evaluación incorporan aspectos de pertinencia, confiabilidad y validez, garantizando que los datos cumplan con los estándares requeridos para elaborar un diagnóstico preciso, integral y útil en la formulación de lineamientos técnicos.

La metodología contempla, en primer lugar, la selección y justificación de las herramientas adecuadas para la recolección de información en campo, se describen las técnicas de entrevistas, encuestas, observación participante y análisis documental. Para cada técnica se detallan los procedimientos de diseño de instrumentos y la definición de

poblaciones, así como los protocolos de aplicación que minimizan debilidades y maximizan la calidad de los datos recogidos. Esta fase incluye también la capacitación del equipo de campo, de modo que todos los encargados de la recolección compartan un entendimiento común de los conceptos y procedimientos metodológicos.

En segundo lugar, se abordan la organización y ejecución de los procesos de trabajo en campo, con especial énfasis en garantizar una cobertura territorial adecuada. Se establecen las rutas de trabajo y los cronogramas detallados. Además, se incluyen procedimientos para la verificación de la calidad, que contemplan revisiones periódicas de los cuestionarios y registros de campo.

Finalmente, el documento describe los procedimientos para el procesamiento, sistematización y análisis de la información recopilada, de cara a la formulación del diagnóstico objeto de esta investigación. En esta etapa, los datos se codifican conforme a las categorías de análisis previamente definidas, y se aplican técnicas de agrupación temática y análisis estadístico descriptivo, según corresponda, para extraer patrones y tendencias clave. El método incluye pasos claros para la depuración de datos, la gestión de inconsistencias y la generación de matrices de análisis que facilitarán la interpretación de los resultados. En este apartado se explica también la forma en que Los datos depurados, organizados y analizados serán triangulados para la formulación del diagnóstico. Acá, con los datos triangulados se hará un proceso de formulación de matriz DOFA que permita diagnostica los problemas, junto con sus causas y efectos, para cada una de las categorías de análisis definidas para esta investigación.

2. Objetivos de la metodología del diagnóstico

2.1. Objetivo general

Realizar un diagnóstico participativo que evalúe las capacidades institucionales de las comisarías de familia, mediante metodologías cualitativas y cuantitativas, con el fin de identificar oportunidades de mejora y fortalecer la prestación del servicio.

2.2. Objetivos específicos

Definir los criterios y metodologías para la recolección de información relevante, que permitan identificar las necesidades o problemáticas del objeto de estudio.

Diseñar instrumentos de diagnóstico (encuestas, entrevistas, grupos focales, observación) adecuados al contexto y a los actores involucrados.

Establecer e implementar pautas metodológicas que permitan la verificación y el análisis efectivo de la información.

Profundizar las dinámicas internas y operativas de las Comisarías de Familia, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que contribuyan a optimizar su funcionamiento y fortalecer la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía.

3. Enfoques de Investigación

Esta sección describe el enfoque de investigación y el diseño metodológico empleados para la recolección y el análisis de información en el estudio, y explica cómo estos elementos facilitan la captura efectiva de datos orientados a identificar las debilidades institucionales en las comisarías de familia de los municipios priorizados, a partir de los términos de referencia de la consultoría y de una revisión detallada de la literatura especializada, se optó por una metodología mixta.

El componente cualitativo se fundamenta en los aportes de Denzin y Lincoln (2012), quienes señalan que la metodología cualitativa es un enfoque de investigación que se basa en comprender fenómenos sociales y culturales a través de la recolección y análisis de datos no numéricos, como entrevistas, observaciones o textos. Su objetivo principal es interpretar los significados y experiencias desde la perspectiva de las personas, proporcionando una comprensión a detalle y contextualizada de las realidades estudiadas. En este sentido las herramientas cualitativas incluirán entrevistas semiestructuradas realizadas a los equipos de trabajo y autoridades locales, consulta a expertos con el Ministerio de Justicia. Asimismo, se llevará a cabo observación directa a la infraestructura, disponibilidad de recursos humanos y materiales de las Comisarias de Familia en los 13 municipios priorizados, documentada por los enlaces territoriales, y un análisis de los registros y manuales institucionales de las comisarías de familia. A fin de incorporar la voz de las personas usuarias, se organizarán grupos focales, orientados a profundizar en sus percepciones sobre los servicios prestados en el contexto de las Comisarias de Familia.

Paralelamente, el enfoque cuantitativo, tal como lo describen, Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2010), busca generalizar los resultados obtenidos en una muestra hacia una población más amplia, apoyándose en el análisis estadístico de los datos como herramienta fundamental para explicar y verificar la ocurrencia de las variables en el fenómeno de estudio. De esta manera, las herramientas de recolección de información serán, en primer lugar, la encuesta que será administrada a través de formatos presenciales aplicados a los funcionarios del equipo de trabajo de las comisarías y personas atendidas. La información recopilada incluirá datos demográficos, mediciones de percepción sobre la eficacia de

los procesos y la frecuencia de uso de mecanismos de atención, los cuales serán sometidos a análisis estadístico descriptivo de las capacidades institucionales. En segundo lugar, se realizará una revisión estadística y datos proveniente de fuentes oficiales y bases de datos institucionales, complementará la información fuente primaria recopilado en las encuestas.

4. Categorías de análisis

El presente apartado presenta las categorías de análisis que servirán de marco para el diagnóstico de la capacidad institucional de las Comisarías de Familia. Estas categorías han sido definidas a partir de criterios metodológicos claros y comprenden dimensiones esenciales como recursos humanos, infraestructura, atención especializada e interdisciplinaria, atención a víctimas, gestión de datos estadísticos e indicadores de desempeño, entre otras. Cada categoría busca capturar tanto los aspectos cuantitativos como cualitativos necesarios para una valoración integral de la operatividad y efectividad comisarial. Estas categorías de análisis surgen tanto del Anexo Técnico propuesto en el contrato F-GC-04-38, el cual establece las especificaciones metodológicas y los criterios de evaluación para el estudio, como de los principales hallazgos del documento de Informe recolección, revisión y análisis de información existente realizado en el marco de este mismo contrato. En la siguiente tabla se presenta las categorías de estudio y su respectiva definición.

Tabla 1. Categorías de análisis

Categorías	Definición
	Evaluar la cantidad y perfil profesional del personal, necesidades de capacitación y formación continua.

Categorías	Definición
Recursos humanos	Está dirigido a buscar que el personal de las Comisarías de Familia tenga las competencias necesarias y esté adecuadamente capacitado para cumplir con sus funciones. • Evaluación de la cantidad y perfil profesional del personal (análisis detallado de la cantidad de personal necesario, perfiles profesionales requeridos para el óptimo funcionamiento de las Comisarías de Familia e identificación de brechas en las competencias actuales del personal). • Identificación de áreas y temáticas pertinentes para la capacitación y formación continua para comisarios de familia y equipos comisariales (Determinar las áreas clave y temáticas específicas en las que el personal necesita capacitación inicial, así como la Priorización de las necesidades de capacitación basadas en el diagnóstico de competencias) • Definición de acciones que se deben adelantar para la capacitación del personal (establecer un plan de capacitación inicial y temas específicos para el personal nuevo (inducción) y existente. • Estrategias para crear, adelantar y mejorar los procesos de formación y retención del personal.
Atención especializada e interdisciplinaria	• Servicios especializados ofrecidos por las comisarías • Coordinación de la atención interdisciplinaria • Lineamientos para el fortalecimiento de la atención comisarial especializada e interdisciplinaria
Equipo Interdisciplinario	• Composición y roles del equipo interdisciplinario • Mecanismos para resolver conflictos y evaluar el desempeño del equipo comisarial

Categorías	Definición
	• Lineamientos para mejorar la comunicación y coordinación del equipo comisarial.
Capacitación continua	Programas de formación continua y necesidades de capacitación. Busca promover una cultura de aprendizaje continuo y asegurar que el personal mantenga y mejore sus competencias a lo largo del tiempo • Identificación de oferta de programas de capacitación continua disponibles para Comisarías de Familia (realizar inventario de los programas de capacitación). • Acciones para fomentar la cultura del aprendizaje • Lineamientos para mejorar la formación continua del personal (establecer directrices claras para la participación en programas de formación continua y propuesta para el seguimiento y evaluación del impacto de la capacitación continua en el desempeño del personal).
Infraestructura y recursos materiales	Condiciones físicas de las instalaciones, disponibilidad de recursos tecnológicos y materiales. • Condiciones físicas de las instalaciones comisariales. • Disponibilidad y necesidades de recursos tecnológicos y materiales • Criterios técnicos para la construcción, ampliación y/o mejoramiento de infraestructura de comisarías de familia. • Criterios técnicos para la conectividad y dotación de las comisarías de familia.
Procesos y procedimientos	Revisión de protocolos actuales, calidad y efectividad en la atención y propuestas de mejora. • Ubicación de la comisaría en la estructura organizacional de las entidades territoriales y distritales. • Revisión de protocolos y procedimientos actuales

Categorías	Definición
	• Criterios técnicos para mejorar la calidad y efectividad en la atención • Lineamientos para definición, creación e implementación de procesos y procedimientos
Articulación y coordinación interinstitucional	Mecanismos de coordinación con otras entidades gubernamentales y ONG, y efectividad de la colaboración. • Identificación de las competencias de cada una de las entidades que hacen parte de la justicia familiar y de las competencias principales y subsidiarias de las Comisarías de Familia • Mecanismos de coordinación con otras entidades gubernamentales y ONG y generación de acciones estratégicas para implementar y mejorar la colaboración interinstitucional • Lineamientos para la efectividad de la coordinación y asegurar una respuesta integral.
Atención a las victimas	Calidad y efectividad de la atención brindada, medidas de protección implementadas, y propuestas para mejorar la atención y el apoyo psicosocial. • Calidad y efectividad de la atención brindada. • Medidas de protección implementadas • Lineamientos para la mejora en la atención a las víctimas, el apoyo psicosocial y el seguimiento de casos.
Capacidad Financiera de las Comisarías de Familia	Fuentes de financiamiento, asignación de recursos, y sostenibilidad financiera. • Análisis de las fuentes de financiamiento y asignación de recursos • Estrategias para mejorar la sostenibilidad financiera de la función comisarial • Lineamientos para asegurar la transparencia y eficiencia en el uso de recursos asignados a las Comisarías de Familia.
Evaluación de necesidades	Identificación de necesidades no cubiertas y opiniones del personal.

Categorías	Definición
	• Identificación de necesidades no cubiertas en la atención • Mecanismos para recoger opiniones y sugerencias del personal • Lineamientos para abordar las necesidades identificadas
Impacto de las acciones y atención comisarial	Medición de resultados y análisis de impacto de las acciones comisariales. • Implementación del análisis del impacto de las acciones comisariales • Medición de los resultados del análisis de impacto de la actividad comisarial • Lineamientos para la implementación de acciones que permitan medir el impacto de la intervención y atención comisarial
Salud Psicosocial y Bienestar del Equipo de Comisarías de Familia.	Programas de apoyo psicosocial y bienestar emocional del equipo. • Identificación de programas de apoyo psicosocial para el personal y estrategias de acceso • Evaluación del bienestar emocional y psicosocial del equipo comisarial • Lineamientos para promover un ambiente de trabajo saludable
Acceso a Justicia y Protección de Derechos	Mecanismos para facilitar el acceso a la justicia y programas de protección de derechos.
Prevención y Restablecimiento de Derechos	Programas de prevención de la violencia en el contexto familiar y medidas para restablecer los derechos de las víctimas. • La acción de protección • Medidas de Protección (Incluidas las innominadas) • Lineamientos para el seguimiento a las medidas de protección
Datos Demográficos y Geográficos	Distribución geográfica y características demográficas de la población atendida, y áreas de mayor incidencia de violencia en el contexto familiar. • Análisis de la distribución geográfica y características demográficas de la población

Categorías	Definición
	atendida para identificación de patrones y tendencias • Identificación (mapeo) de áreas con mayor incidencia de violencia en el contexto familiar. • Lineamientos para el uso de datos demográficos que permitan planificar acciones (modelos de intervención).
Estadísticas, Datos e Indicadores de desempeño.	sistemas de gestión de datos estadísticos e indicadores de desempeño. • Sistemas de recopilación y gestión de datos estadísticos • Calidad y análisis de datos (precisión, integridad, consistencia y actualidad de la información) para el desempeño • Lineamientos en el levantamiento de estadísticas y datos, uso y análisis de datos para toma de decisiones al interior de la Comisaria y del Municipio. • Indicadores utilizados para el desempeño de las comisarías y alcaldías en asuntos de su competencia

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

4.1. Definición de Criterios de Evaluación

En el presente apartado se describen los criterios y mecanismos de evaluación que permiten establecer, para cada una de las categorías temáticas definidas, el nivel de cumplimiento, avance o déficit en el funcionamiento de las Comisarías de Familia, de conformidad con los lineamientos de la Ley 2126 de 2021. La aproximación metodológica se fundamenta en un diseño de corte mixto, que combina técnicas de recolección de información cuantitativas y cualitativas, aplicadas a el universo de población implicada en el funcionamiento de las comisarías de familia, es decir, equipo de trabajo de cada una de las 13 comisarías, una muestra representativa de personas usuarias, así como referentes tanto de las autoridades administrativas locales y del Ministerio de Justicia; todo ello, con el fin de generar evidencia objetiva sobre capacidades institucionales, identificar fortalezas y debilidades, valorar la eficacia de las acciones y

proponer mejoras ajustadas a los contextos y a las necesidades en cuanto al cumplimiento del mandato institucional.

Para la definición de los criterios de evaluación se ha tomado como referencia el marco normativo vigente, estándares técnicos nacionales e internacionales de calidad en servicios sociales y de atención familiar, y buenas prácticas consolidadas en el ámbito de la protección de derechos. Cada criterio se articula con metas específicas y estándares extraídos de manuales de procedimiento, decretos reglamentarios y guías sectoriales, adaptados a la realidad de las Comisarías de Familia en territorios urbanos y rurales.

La asignación de indicadores a las categorías temáticas se realiza a partir de una matriz de correspondencia entre criterios y mecanismos de recolección de datos. Para cada categoría se han identificado indicadores cuantitativos tales como porcentaje de cumplimiento de protocolos, número de atenciones realizadas o montos ejecutados junto con indicadores cualitativos como grado de satisfacción de las personas usuarias, percepción de la calidad de servicios en las comisarías de familia. La obtención de datos se hará mediante análisis documental, encuestas dirigidas al personal, entrevistas semiestructuradas con las personas atendidas y actores interinstitucionales, y revisión de bases de datos administrativos.

A continuación, se presenta una tabla resumen que describe los criterios de evaluación que se aplicarán a cada una de las categorías de análisis e información recolectada:

Tabla 2. Criterios de evaluación

Categoría	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Recursos humanos	El equipo muestra solidez profesional y estabilidad en el tiempo	La formación del personal responde a las necesidades locales y culturales	Existe continuidad en la asignación de comisarios de familia
Atención especializada e interdisciplinaria	Las víctimas perciben un trato	Se combina adecuadamente el enfoque	La coordinación entre

Categoría	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
	integral y empático	jurídico y psicosocial según el caso	disciplinas es fluida en cada atención
Equipo interdisciplinario	El equipo trabaja de manera colaborativa y armoniosa	Las distintas disciplinas se complementan para responder al contexto social	La participación de cada perfil profesional es constante
Capacitación continua	El personal valora la relevancia y actualidad de los espacios formativos	Los contenidos de formación reflejan las problemáticas reales de la jurisdicción	Se evidencia aplicación práctica de lo aprendido
Infraestructura y recursos materiales	El espacio físico genera confianza y privacidad	Los recursos disponibles (mobiliario, tecnología) se ajustan a las dinámicas locales	El mantenimiento de instalaciones y equipos es habitual
Procesos y procedimientos	Los procesos se perciben claros y accesibles para usuarios	Los procedimientos contemplan las particularidades culturales y sociales	La aplicación de protocolos es uniforme en toda la sede
Articulación y coordinación interinstitucional	Las partes externas reconocen a la comisaría como interlocutor confiable	Las alianzas responden a las demandas específicas del territorio	Las acciones conjuntas se mantienen a lo largo del año
Atención a las víctimas	Las víctimas sienten que sus necesidades son escuchadas y valoradas	Los mecanismos de acompañamiento se adaptan a la realidad de cada caso	El seguimiento mantiene la cercanía y la continuidad en el tiempo
Capacidad financiera	La comisaría cuenta con respaldo presupuestal	El uso de los recursos refleja las prioridades definidas en el diagnóstico	Existe transparencia percibida en el manejo de fondos

Categoría	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
	suficiente para sus actividades		
Evaluación de necesidades	El personal identifica con claridad sus propias carencias y fortalezas	Los espacios de consulta recogen adecuadamente las voces de usuarios y colaboradores	Las acciones de mejora surgen de un análisis participativo
Impacto de las intervenciones y atención comisarial	Los actores locales reconocen cambios positivos tras las acciones realizadas	Las intervenciones responden a las expectativas de la comunidad	Se ajustan prácticas según el aprendizaje de experiencias previas
Salud psicosocial y bienestar del equipo	El equipo expresa sentirse respaldado emocionalmente	Las dinámicas de apoyo interno se adaptan a las tensiones del entorno laboral	Hay percepción de cuidado continuo por parte de la dirección
Acceso a justicia y protección de derechos	Los usuarios perciben claridad y acompañamiento en procedimientos legales	La orientación jurídica está alineada con las normativas y realidades locales	La protección de derechos se garantiza de manera constante
Prevención y restablecimiento de derechos	La comunidad reconoce campañas preventivas relevantes	Los mecanismos de restablecimiento se ajustan al contexto cultural y familiar	El seguimiento a las medidas genera confianza en las víctimas
Datos demográficos y geográficos	Los mapas y perfiles demográficos capturan la diversidad del territorio	La actualización de datos responde a cambios observados en el entorno	El uso de la información geográfica guía la planificación de rutas y recursos
Estadísticas, datos e	Los resultados obtenidos,	Las estadísticas, datos e	El seguimiento de

Categoría	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Indicadores de desempeño	registrados y comunicados son percibidos como útiles para la toma de decisiones	indicadores consideran tanto logros como retos propios del contexto	desempeño mantiene un diálogo constante con los responsables

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

5. Selección y Diseño de Herramientas de Recolección de Datos

El presente capítulo detalla las herramientas de recolección de información, tanto cuantitativas como cualitativas, diseñadas para el desarrollo del estudio. Cabe destacar que el contenido y estructura de estas herramientas fueron definidos con base en los hallazgos derivados del análisis documental realizado durante la Fase 1, el cual fue sistematizado en una matriz construida a partir de 112 fuentes secundarias y codificada con apoyo de Atlas.ti; y en lo establecido en el anexo técnico, del presente contrato, que describe las necesidades de profundización temática. Este ejercicio permitió identificar brechas en el funcionamiento de las Comisarías de Familia, relacionadas con los registros nacionales la articulación institucional y la incorporación de los enfoques diferencial e interseccional, entre otros aspectos, los cuales orientan las líneas de indagación priorizadas para el trabajo en campo.

En el componente cuantitativo, se desarrollaron encuestas estructuradas para la recolección de datos numéricos que permitan medir variables clave de desempeño institucional. En el ámbito cualitativo, se diseñaron entrevistas semiestructuradas, grupos focales y guías de observación participante, con el objetivo de captar información contextualizada sobre las prácticas, percepciones y condiciones operativas en territorio.

5.1. Herramientas cuantitativas

Las encuestas constituyen la principal herramienta metodológica para recabar datos estandarizados sobre percepciones y experiencias de

los actores involucrados en este diagnóstico institucional de las Comisarías de Familia. Estos instrumentos, cuyos formatos completos se encuentran en los Anexos 6 y 7, permiten obtener información clave sobre diversas categorías de análisis como recursos humanos y capacitación continua.

Para la recolección de información se han establecido dos modalidades de aplicación diferenciadas: **para las comisarías de familia y para los usuarios**.

La primera encuesta se dirige al equipo interdisciplinario de las Comisarías de familia. Para aplicar esta encuesta se busca contactar **con la totalidad de los funcionarios, incluido el comisario de familia, que hacen parte de cada una de las comisarías de familia presentes en los 13 municipios priorizados para esta investigación.**

La segunda modalidad dirigida a los usuarios del servicio, dado que se desconoce el número exacto de personas atendidas, se aplicará un muestreo probabilístico simple, conforme a lo establecido en la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico. A continuación, se detallan los aspectos metodológicos.

Tabla 3. Diseño muestral

Tipo de Muestreo	Descripción
Probabilístico	Cada unidad del universo estudiado tiene una probabilidad de selección conocida y mayor que cero. Este diseño permite generalizar los resultados al universo, controlar el error estándar, establecer la precisión deseada en los resultados y calcularla a través de métodos estadísticos. La selección aleatoria garantiza la validez del diseño.
Simple	Cada unidad de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionada. La selección es completamente al azar entre las personas usuarias de las comisarías de familia, permitiendo generalizar resultados y calcular errores estándar.

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

Elementos básicos del diseño muestral

A continuación, se presentan los elementos clave que conforman el diseño muestral del estudio:

Tabla 4. Elementos del diseño muestral

Elemento	Descripción
Universo Estadístico	Conformado por: • Usuarios de las Comisarías de Familia
Población Objetivo	Personas mayores de 18 años que interactúan con el servicio
Cobertura Geográfica	Comisarías de Familia de los 13 municipios priorizados
Marco Estadístico	Listado de usuarios atendidos en las Comisarías de Familia

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

A continuación, se presenta a manera de ejemplo el muestreo realizado para el municipio de Yopal Casanare, teniendo en cuenta que allí se realizara la prueba piloto de los instrumentos de recolección de información tema que se abordara capítulo más adelante.

Tabla 5. Población objetivo

Municipio	No. de personas atendidas
Comisaria 1 de Yopal	250

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

Según los datos recopilados en el marco de la socialización realizada en la Comisaría 1 de Yopal, Casanare, la Comisaría de Familia reportó atender un promedio mensual de **250** casos.

Tabla 6. Parámetros diseño muestral

Concepto	Valor	Justificación

Margen de error	15% (0.15)	Aceptable en pilotos para reducir muestra. Captura tendencias.
Nivel de confianza	85% (Z=1.44)	Balance entre rigor y practicidad. Suficiente para estudios exploratorios.
Proporción (p)	0.5	Valor conservador.
Población (N)	250 personas	Tamaño base para ajuste muestral.

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

Cálculo del Tamaño Muestral:

- **Fórmula inicial (población infinita):**

$$n_0 = \frac{Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}{e^2} = \frac{(1.44)^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{(0.15)^2} = \frac{2.0736 \cdot 0.25}{0.0225} = \frac{0.5184}{0.0225} = 23.04 \approx 24$$

- **Ajuste para población finita (N=250)**

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}} = \frac{24}{1 + \frac{24-1}{250}} = \frac{24}{1 + 0.092} = \frac{24}{1.092} = 21.98 \approx 22$$

Tabla 7. Componentes de la Fórmula de Tamaño Muestral

Variable	Símbolo	Definición	Valor Típico
Nivel de Confianza	Z^2	Valor estadístico asociado al grado de certeza deseado en los resultados. Representa el número de desviaciones estándar para el intervalo de confianza seleccionado.	1.44 (85%)
Proporción Esperada	*p*	Estimación inicial de la prevalencia del fenómeno bajo estudio en la población. Cuando se desconoce, se utiliza 0.5 para maximizar la varianza.	0.5
Margen de Error	E^2	Precisión máxima aceptable en los resultados, expresada en proporción. Determina el ancho del intervalo de confianza.	0.15= 15%
Tamaño Poblacional	N	Número total de unidades de análisis (individuos, elementos) en el grupo de estudio.	Poblaciones finitas (<10,000)

Variable	Símbolo	Definición	Valor Típico
Muestra Inicial	n0	Tamaño calculado asumiendo población infinita.	Depende de Z, *p*, y *e*
Muestra Ajustada	n	Tamaño corregido para poblaciones finitas.	$n \leq n0$ $n \leq n0$

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

A partir de datos obtenidos en la formula anterior, se calcula que la muestra representativa para la comisaria de familia 1 de Yopal- Casanare corresponde a **22 encuestas.** Esta fórmula se replicará para las demás comisarías una vez se logre confirmar el número de personas atendidas en cada municipio.

5.2. Herramientas cualitativas

5.2.2. Grupos focales

Los grupos focales, conformados por usuarios de los servicios, representan una metodología cualitativa de particular relevancia. Esta técnica permite generar espacios de discusión colectiva donde emergen, mediante la interacción entre participantes, perspectivas contrastadas que enriquecen el análisis. Su aplicación resulta especialmente pertinente para examinar aspectos críticos como los mecanismos de coordinación interinstitucional y los niveles de eficacia en la implementación de procedimientos. Asimismo, los grupos focales son moderados bajo un protocolo estructurado que regula la dinámica participativa, evitando sesgos por dominancia de algún participante. Las guías específicas para su implementación están disponibles en el anexo 5 del documento.

Tabla 8. Metodología de grupos focales

Aspecto	Descripción
Instrumento cualitativo grupos focales	Diseñado para recopilar información profunda y contextualizada sobre las percepciones, opiniones y experiencias de los actores clave en los municipios objetivo.
Tipo de actor al que está dirigido	Usuarios participantes quienes aportan perspectivas valiosas sobre el servicio prestado en las comisarías de familia

Aspecto	Descripción
Número de grupos focales	1 grupo focal por cada municipio priorizados
Tipología de muestreo	Muestreo intencional y por conveniencia, complementado con el método de bola de nieve que busca convocar actores clave con conocimiento profundo de dinámicas locales
Metodología de aplicación	Sesiones presenciales facilitadas por un moderador experto con un protocolo estructurado; con grabación audio visual y notas, contando con previa autorización de los participantes.

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

5.2.3. Observación y revisión documental

La observación participante nos permite identificar condiciones materiales in situ desde la disposición de espacios físicos hasta la aplicación de protocolos lo que es indispensable para validar datos, por ejemplo, la infraestructura y recursos tecnológicos. Esta observación se llevará a cabo por parte de los enlaces territoriales que deberán diligenciar, a partir de su propia experiencia en el servicio de Comisarias de familia, la guía de observación estandarizada con base en los lineamientos de la ley 2126 de 2021, en relación con el recurso humano y la infraestructura y recursos materiales, entre otros. Es importante señalar, que este instrumento de recolección de información permite captar datos del orden cualitativo y cuantitativo. Véase completo en el anexo 8 del documento.

Finalmente, la revisión documental examina fuentes como SIVIGILA, SISCON, protocolos internos y registros administrativos, verificando la información existente en cuanto a estadísticas, datos demográficos y geográficos, indicadores de desempeño y evidencias de impacto de las acciones comisariales.

Esta combinación de herramientas de recolección de información permite triangular la información aportada por las diversas poblaciones implicadas en el proceso de estudio. De esta forma, los instrumentos diseñados facilitan profundizar en las motivaciones, barreras y propuestas de

mejora identificadas. Asimismo, posibilitan detectar vacíos, brechas y garantizar una visión integral del funcionamiento institucional.

5.2.1. Entrevistas

Las entrevistas semiestructuradas constituyen una herramienta cualitativa fundamental en el marco del proyecto. Este instrumento combina preguntas guía predefinidas con la flexibilidad necesaria para adaptar el diálogo en función de las respuestas de los participantes, lo que facilita un intercambio en profundidad orientado a identificar barreras, oportunidades y necesidades específicas.

Para asegurar su eficacia, se ha elaborado un formato de entrevista personalizado para cada perfil de actor involucrado, tomando en cuenta sus roles y particularidades. Los modelos detallados, que incluyen su estructura y contenido, están disponibles en los anexos 2 ,3, y 4 de este documento.

Tabla 9. Metodología de las entrevistas

Aspecto	Descripción
Instrumento cualitativo	Instrumento diseñado para recopilar información precisa y detallada sobre el contexto, los intereses y de las Comisarías de Familia perspectivas de los actores clave en los 13 municipios.
Tipo de actor al que está dirigido el instrumento	**Equipos de trabajo de las Comisarias de Familia:** Unidad operativa encargada de la atención primaria, prevención y protección en materia de violencia en el contexto familiar **Alcaldías locales:** Instancia de coordinación territorial y gestión administrativa
Metodología de aplicación	Las entrevistas se realizarán principalmente de forma presencial en los 13 municipios, se utilizarán herramientas como cámaras y grabadoras de audio para documentar las conversaciones

Objetivo	Recopilar información cualitativa que permita identificar los desafíos, oportunidades y perspectivas de los actores clave en las comisarías de familia, con el fin de fundamentar el diseño de estrategias de intervención contextualizadas y efectivas.

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

5.2.4. Consulta a expertos

La consulta a expertos es una técnica cualitativa que busca recabar información especializada mediante la participación de actores clave con conocimientos profundos en determinadas áreas temáticas. En el marco de este proyecto, se organizarán 5 **mesas de trabajo**, definidas por ejes temáticos que agrupan categorías de análisis relevantes.

Para dinamizar las discusiones, se ha diseñado una **guía en formato de cuestionario** (Anexo 3), que orienta la conversación sin perder flexibilidad.

Tabla 10.Herramientas e Informantes

Técnica de Recolección de Información	Personas usuarias / atendidas	Personas del equipo de trabajo de la Comisaría de Familia	Referentes de las autoridades Locales	Enlaces territoriales / Equipo de Investigación del Consorcio	Referente Ministerio de Justicia
Encuestas	✓	✓			
Entrevistas		✓	✓		
Grupos focales	✓				
Observación				✓	
Revisión documental		✓	✓	✓	
Consulta a expertos					✓

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

5.3. Resumen de herramientas de recolección de información

En la siguiente tabla, se sintetiza el aporte de cada tipo de participante en el proceso de recolección de información, por cada una de las técnicas que se aplicarán.

En la siguiente tabla es posible observar la estructura de indagación desglosada por cada una de las categorías de análisis, detallando los aspectos clave que serán investigados en cada caso. Además, se especifica el tipo de informante que será consultado para recabar la información pertinente, asegurando que los datos obtenidos sean relevantes y representativos según los objetivos del estudio. Esta organización permite una aproximación metodológica clara y sistemática para cada dimensión analizada.

Tabla 11. Relación categorías e informantes

Tipo de población a consultar	Categorías a consultar	Instrumentos involucrados
Personas usuarias / atendidas	• Recursos humanos • Atención especializada e interdisciplinaria • Equipo Interdisciplinario • Capacitación continua • Infraestructura y recursos materiales • Procesos y procedimientos • Articulación y coordinación interinstitucional • Atención a las victimas • Evaluación de necesidades • Salud Psicosocial y Bienestar del Equipo de Comisarías de Familia • Acceso a Justicia y Protección de Derechos • Prevención y Restablecimiento de Derechos	Encuestas y Grupos focales

Tipo de población a consultar	Categorías a consultar	Instrumentos involucrados
Funcionarios del equipo de trabajo de la Comisaría de Familia	• Recursos humanos • Atención especializada e interdisciplinaria • Equipo Interdisciplinario • Capacitación continua • Infraestructura y recursos materiales • Procesos y procedimientos • Articulación y coordinación interinstitucional • Atención a las victimas • Capacidad Financiera de las Comisarías de Familia • Evaluación de necesidades • Salud Psicosocial y Bienestar del Equipo de Comisarías de Familia. • Acceso a Justicia y Protección de Derechos • Prevención y Restablecimiento de Derechos • Estadísticas, Datos e Indicadores de desempeño	Entrevistas y encuestas
Autoridades administrativas Locales	• Recursos humanos • Atención especializada e interdisciplinaria • Equipo Interdisciplinario • Capacitación continua • Infraestructura y recursos materiales • Procesos y procedimientos • Articulación y coordinación interinstitucional • Atención a las victimas • Capacidad Financiera de las Comisarías de Familia • Evaluación de necesidades • Salud Psicosocial y Bienestar del Equipo de Comisarías de Familia	Entrevistas

Tipo de población a consultar	Categorías a consultar	Instrumentos involucrados
	• Acceso a Justicia y Protección de Derechos • Prevención y Restablecimiento de Derechos • Estadísticas, Datos e Indicadores de desempeño	
Referente Ministerio de Justicia	• Recursos humanos • Atención especializada e interdisciplinaria • Equipo Interdisciplinario • Capacitación continua • Infraestructura y recursos materiales • Articulación y coordinación interinstitucional • Capacidad Financiera de las Comisarías de Familia • Salud Psicosocial y Bienestar del Equipo de Comisarías de Familia • Estadísticas, datos e Indicadores de desempeño • Evaluación de necesidades	Consulta a expertos
Enlaces territoriales / Equipo de Investigación del Consorcio	• Recursos humanos • Atención especializada e interdisciplinaria • Capacitación continua • Infraestructura y recursos materiales • Procesos y procedimientos • Salud Psicosocial y Bienestar del Equipo de Comisarías de Familia	Revisión documental y Observación

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

Por otra parte, categorías como: datos demográficos y geográficos, estadísticas y datos e, Impacto de las intervenciones y atención comisarial, serán indagadas a través de informes y documentos disponibles en sistemas

de información con SIVIGILA, SISCON, actos administrativos y otros repositorios tanto del orden nacional, como local.

Finalmente, en el Anexo 1 se encuentra la matriz de categorías e instrumentos, que consolida y detalla las categorías de análisis, las técnicas de recolección de información y los informantes claves para el estudio.

5.4. Validación de instrumentos

En esta fase, la validación se centra en garantizar la calidad, precisión y eficacia de las técnicas e instrumentos de recolección de información diseñados para el estudio, este proceso es fundamental para asegurar que las metodologías empleadas puedan captar información necesaria de manera adecuada, para ello, se evalúa que las herramientas sean claras, coherentes y adaptadas a las realidades de las personas clave, considerando la diversidad de contextos y experiencias presentes.

Asimismo, los criterios de validación aplicados a los instrumentos no solo se fundamentan en lineamientos técnicos generales, sino también en la información estructurada obtenida en la fase 1 recolección, revisión y análisis de fuentes, a través de la matriz de análisis de fuentes secundarias. Dicha matriz reveló, entro otros aspectos, omisiones frecuentes en los registros institucionales, carencias en protocolos actualizados, retos en la aplicación de los enfoques diferencial e interseccional y debilidades en la coordinación territorial. Por esta razón, en el diseño de los instrumentos se incluyeron preguntas que permiten profundizar en estos y otros aspectos, relacionados con el cumplimiento con la ley vigente y las realidades actuales de las comisarías de Familia, a fin de proponer lineamientos técnicos orientados al fortalecimiento institucional y el mejoramiento en la prestación del servicio.

Se propone que la prueba piloto se lleve a cabo en una de las Comisarías de Familia del municipio de Yopal; dado que allí se surtió de manera satisfactoria el proceso de socialización del estudio y se encontró interés y disponibilidad para participar; en ese orden de ideas, se ubicaron fechas para el inicio del trabajo de campo para finales del mes de julio del presente año. En ese orden de ideas, se avanzará en las concertaciones que permitan aplicar en un pequeño grupo de personas atendidas tanto la

encuesta, como del grupo focal; así mismo, se llevarán a cabo entrevistas con al menos una persona del equipo de la comisaría de familia y la persona referente de la Alcaldía Local.

De esta manera, la realización de estas pruebas piloto será el inicio de la fase de recolección de información, en tanto, las conversaciones, reflexiones y datos recopiladas se constituirán en insumos centrales para el análisis y producción de resultados del diagnóstico; dejando abierta, en caso de ser necesario, la posibilidad de retornar para ampliar algunos temas que se consideren prioritarios luego de la validación y ajuste de instrumentos.

Durante estas actividades de prueba de instrumentos, el enlace territorial tendrá la responsabilidad de tomar nota de las observaciones sobre los instrumentos, las cuales serán insumo fundamental para que el equipo de expertos del Consorcio adelante las revisiones y ajustes necesarios en los instrumentos, de manera tal que se logre el cumplimiento de los intereses de investigación, con la mayor participación posible. Adicionalmente, se llevará a cabo una convalidación de los instrumentos, por parte del Ministerio de Justicia, buscando garantizar la calidad y el cumplimiento de los requerimientos del proyecto.

A continuación, se detalla en una tabla los criterios para el proceso de validación interna que realizará el equipo de BetaGroup durante la implementación y análisis de la prueba piloto. De esta manera se busca garantizar que los instrumentos estén perfectamente alineados con los objetivos del estudio y sean capaces de recopilar datos relevantes y confiables, asimismo se promoverá la participación auténtica de las personas clave.

Tabla 12. Validación interna de instrumentos

Criterio de validación	Descripción	Resultado de la validación	Comentarios al evaluar
Claridad del instrumento	Verifica si la técnica o instrumento es comprensible y accesible para todos los participantes clave.	Aprobado / No Aprobado / Requiere Revisión	Comentarios sobre áreas de mejora en claridad.

Criterio de validación	Descripción	Resultado de la validación	Comentarios al evaluar
Relevancia de las preguntas	Evalúa si cada pregunta aporta información útil para cumplir los objetivos del estudio, sin redundancias ni vacíos.	Aprobado / No Aprobado / Requiere Revisión	Comentarios sobre preguntas irrelevantes o redundantes
Coherencia interna	Comprueba que las preguntas estén alineadas entre sí y articuladas con los objetivos y categorías de análisis establecidos.	Aprobado / No Aprobado / Requiere Revisión	Observaciones sobre coherencia y lógica del cuestionario.
Adaptación al contexto	Determina si el diseño considera adecuadamente las características culturales, sociales y lingüísticas de la población objetivo.	Aprobado / No Aprobado / Requiere Revisión	Comentarios sobre adaptación cultural o contextos específicos.
Capacidad para fomentar la participación	Valora si el instrumento incentiva la participación activa y auténtica, minimizando sesgos y barreras de acceso.	Aprobado / No Aprobado / Requiere Revisión	Comentarios sobre factores que puedan incentivar o inhibir la participación.
Alineación con objetivos	Confirma que el conjunto del instrumento contribuye directamente al logro de los objetivos	Aprobado / No Aprobado / Requiere Revisión	Comentarios sobre cómo el instrumento contribuye a los objetivos.

Criterio de validación	Descripción	Resultado de la validación	Comentarios al evaluar
	generales del estudio.		

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

5.5. Protocolos Éticos y de Confidencialidad

El objetivo principal de esta sección es establecer la normativa y ética para la aplicación óptima de las técnicas e instrumentos de recolección de información, basados en principios éticos, enfatizando en el respeto, la protección de los derechos y la privacidad de los grupos clave. En este marco, se implementarán medidas que garanticen la confidencialidad de la información obtenida, así como el respeto a la autonomía y los derechos de todas las personas en todas las fases del estudio dado que se abordan temas sensibles. Vea el protocolo correspondiente en el ***Anexo 9.***

Tabla 13. Principios y consideraciones éticas del estudio

Principio	Descripción	Detalles y aplicación
Consentimiento informado	Las personas participantes deben entender plenamente los objetivos, métodos, y usos de la investigación, así como tener claro que su participación es voluntaria y pueden retirarse en cualquier momento.	Se realizarán sesiones informativas previas a la recolección de datos, los formularios de consentimiento estarán redactados en lenguaje accesible y claro, detallando el proceso de anonimización de datos y los mecanismos de acceso a la información. Se mantendrá una comunicación continua con los participantes durante todo el estudio.
Confidencialidad	Garantiza que los datos de cada participante no puedan ser identificados y que se protejan sus derechos a la privacidad durante y	Los datos se presentarán de manera agregada y generalizada. Solo el equipo investigador autorizado tendrá acceso a los datos, y los informes finales no

Principio	Descripción	Detalles y aplicación
	después del proceso de investigación	permitirán la identificación de participantes. Se eliminarán nombres y datos sensibles.
Almacenamiento seguro de datos	Los datos recolectados serán almacenados en plataformas tecnológicas que cumplan con normativas nacionales e internacionales sobre protección de datos, garantizando seguridad y confidencialidad.	Desde la recolección hasta el almacenamiento y análisis, se implementarán una serie de medidas para proteger la información y asegurar que esta sea tratada conforme a las normativas de protección de datos y las mejores prácticas en la investigación.
Neutralidad y no discriminación	El equipo de investigación debe mantener una postura imparcial durante todo el proceso, evitando influencias sesgadas en la recolección, análisis e interpretación de datos.	Se capacitará al equipo investigador para garantizar interacciones imparciales con cada participante. Se aplicarán protocolos de validación para asegurar objetividad en el análisis. Se prestará especial atención a la igualdad de trato, evitando cualquier tipo de discriminación por género, sexo, orientación sexual o etnia.

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

6. Trabajo de Campo

El proceso de levantamiento de información se llevó a cabo bajo un enfoque estructurado, iniciado con un acercamiento virtual preliminar con las Comisarías de Familia de los municipios priorizados. En donde se socializaron los objetivos, alcances y metodologías del proyecto, lo que permitió establecer acuerdos clave para la posterior coordinación del trabajo presencial en campo.

Una vez realizada esta preparación, el proceso avanzó a las siguientes fases: planificación detallada, ejecución de técnicas de recolección, monitoreo continuo del avance y, finalmente,

almacenamiento y gestión de los datos obtenidos. Cada etapa cuenta con actividades y cronogramas específicos, diseñados bajo directrices claras que aseguraron la coherencia metodológica a lo largo de todo el estudio.

6.1. Fase 1: Preparación

Esta etapa es fundamental para sentar las bases del trabajo de campo, ya que engloba tanto el diseño de los instrumentos de recolección de información como la planificación logística requerida para asegurar el éxito del proceso, durante esta etapa, se realizan actividades clave como la organización de recursos, la capacitación del equipo y la coordinación de aspectos operativos, asegurando que todo esté alineado con los objetivos de la investigación. Estas acciones previas buscan crear una estructura sólida que facilite la recopilación efectiva y sistemática de la información. A continuación, se detallan las actividades específicas de esta fase:

Tabla 14. Actividades de la fase de preparación

Actividad	Descripción
Diseño y creación de instrumentos de recolección de datos	Elaboración de cuestionarios estructurados para encuestas, guías de entrevista semiestructurada, guía de grupos focales y guía de observación participante, ajustados a los objetivos, categorías de análisis y los contextos de las comisarías.
Contratación del personal de campo	Proceso de selección y contratación del equipo encargado de llevar a cabo la recolección de información, se busca personal con conocimiento en contexto territorial e institucional, con experiencia en investigaciones sociales, que esté capacitado para interactuar con las distintas personas de manera respetuosa y profesional, así como en aplicar las técnicas e instrumentos con precisión y sensibilidad, respetando los principios éticos del estudio.
Capacitación especializada del equipo de campo	Formación intensiva de los enlaces territoriales en técnicas de encuestas, observación participante y entrevistas. En el dominio de categorías de análisis y guías de recolección de información. Asimismo, se

Actividad	Descripción
	tendrá presente los sesgos, los enfoques diferencial e interseccional, cuidando el uso de lenguaje inclusivo. Finalmente, abordan aspectos éticos y protocolos de seguridad para la recolección de datos sensibles, como parte integral de este proceso, se implementará el Protocolo de Bienestar para el Equipo de Campo (autocuidado, rutas de atención en casos de estrés laboral, entre otros), conforme a lo establecido en la Resolución **0312/2019** bajo el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Planificación logística de recolección	Gestión de plataformas digitales, abastecimiento de equipos y materiales (grabadoras, tabletas) concertación de espacios y cronogramas con Comisarias de Familia, autoridades locales y referente del Ministerio de Justicia para asegurar cobertura y fluidez operativa.
Validación y aprobación de instrumentos	Revisión detallada de los instrumentos con retroalimentación del comité técnico del Ministerio de Justicia y expertos metodológicos. Se formaliza la aprobación final garantizando estándares de calidad de datos.

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

A continuación, se presenta un modelo que busca preparar al personal no solo en las técnicas de recolección de datos, sino también en enfoques y asegurar que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para llevar a cabo su labor con precisión y coherencia con Protocolos Éticos y de Confidencialidad.

Tabla 15. Modelo capacitación del personal

Fase	Descripción	Temas específicos
Fase teórica: conceptos fundamentales	Se aborda el propósito de la capacitación, enfoques y los objetivos del	• Ley 2126 de 2021: creación y competencias de las Comisarías de Familia. • Rol y responsabilidades del personal comisarial

Fase	Descripción	Temas específicos
	diagnóstico y los lineamientos técnicos que guiarán el diseño y gestión comisarial, enfoques y categorías de análisis.	• Enfoque de justicia familiar • Enfoques de derechos diferencial e interinstitucionalidad. • Diseño metodológico del diagnóstico.
Fase práctica: técnicas de recolección de datos	Talleres prácticos para familiarizar al equipo con los instrumentos y metodologías de campo definidos en el diagnóstico.	• Guías de formulario de encuestas estructuradas • Guías de entrevistas semiestructuradas • Guías de observación directa en terreno • Guías de grupos focales • Formato consentimiento informado

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

Para esta investigación, es fundamental contar con un equipo de campo sensible y respetuoso, capaz de comprender las distintas realidades de las personas participantes; el trabajo en las comisarías de familia requiere recoger información sobre experiencias y opiniones diversas; por lo que el equipo deberá mantener siempre una actitud abierta y comprensiva. Esto permitirá que las voces de los participantes sean escuchadas y representadas de manera fiel.

Con la preparación ya completada, el proyecto tiene todo listo para comenzar la etapa de recolección de información, el equipo está preparado para aplicar las técnicas de investigación de manera cuidadosa y adecuada, asegurando que el proceso se lleve a cabo con la atención y el cuidado que requiere.

6.2. Fase 2: Ejecución

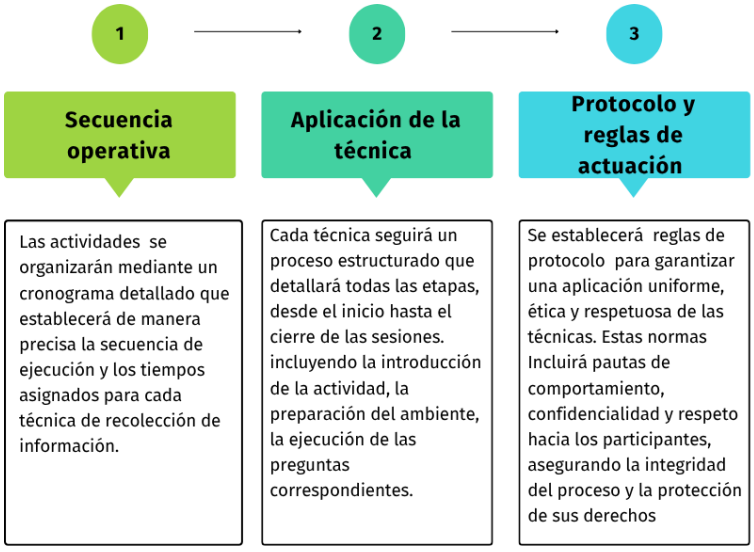
La fase de ejecución comprende la implementación práctica de las técnicas, métodos e instrumentos de recolección de datos en el contexto de campo, con los grupos clave previamente identificados. El objetivo es generar información detallada que, tras su análisis, constituya el insumo

principal para el desarrollo de los productos de investigación y el cumplimiento de los objetivos planteados.

El primer paso es establecer contacto con las comisarías de familia de los municipios priorizados de manera virtual para socializar el proyecto y motivar su participación activa en la investigación definiendo fechas de encuentro presencial para desarrollar las actividades de recolección de información.

En paralelo, el equipo de investigación en campo, conformado por los enlaces territoriales, deberá dominar plenamente el instructivo o ficha metodológica de cada instrumento disponible en el apartado del Anexo 9 y demostrar competencia en el uso de las herramientas tecnológicas requeridas. Por lo anterior, resultará imprescindible una preparación de cada actividad, lo cual implica estudiar el enfoque temático de las preguntas, comprender el propósito de la investigación y anticipar posibles escenarios de diálogo para promover dinámicas participativas. Del mismo modo, se velará por crear un ambiente de confianza que invite a las personas participantes a compartir sus experiencias y necesidades de manera espontánea y profunda.

Ilustración 1. Actividades de la fase de ejecución



Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

El cronograma de actividades constituye la hoja de ruta que orienta la planificación y ejecución de cada una de las fases del trabajo de campo, garantizando el orden, la coherencia y la eficiencia en la recolección de información, su elaboración responde a la necesidad de coordinar tiempos, de modo que cada técnica se aplique en el momento óptimo y con la rigurosidad metodológica requerida. A continuación, se exponen los cronogramas propuestos para el diagnóstico en cada etapa, en los cuales se consignan las fechas de inicio y finalización, así como su correspondiente duración.

Tabla 16. Cronograma de actividades

Técnica	Fecha de inicio	Fecha de fin	Duración (días)
Socialización y acuerdos de participación con Comisarías de Familia priorizadas	2 de julio de 2025	31 de julio de 2025	22 días
Prueba Piloto, ajustes y validación final de formatos e instrumentos de recolección de información	28 de julio de 2025	8 de agosto de 2025	10 días
Trabajo de campo	31 de agosto de 2025	15 de septiembre de 2025	31 días
		Fecha inicio trabajo en campo	
		Santa Rosa de Cabal 14 de agosto	
		Necoclí, Antioquia 12 de agosto	

Técnica	Fecha de inicio	Fecha de fin	Duración (días)
		San Onofre, Sucre 4 de agosto de	
		Yopal, Casanare 6 de agosto Yopal, Casanare Agosto 15 Yopal, Casanare 15 de agosto	
		Tibú, Norte de Santander 5 de agosto	
		Providencia, San Andrés y Providencia 13 de agosto	
		Arauca, Arauca 31 de julio Arauca, Arauca 31 de julio	
		Bajo Baudó, Chocó 20 de agosto	
Organización y análisis de información y resultados preliminares	1 de septiembre 2025	30 de septiembre de 2025	22 días

Técnica	Fecha de inicio	Fecha de fin	Duración (días)
Informe de resultados	22 de septiembre 2025	1 de octubre 2025	8 días

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

6.3. Fase 3: Monitoreo

En esta etapa, se implementará un sistema de monitoreo diseñado para asegurar el adecuado desarrollo de las actividades en cada fase, así como para identificar y corregir posibles desviaciones o irregularidades. Dado su carácter transversal, este proceso estará presente durante todo el proyecto. La supervisión continua garantizará que la investigación avance conforme a lo planificado, cumpliendo con los objetivos y plazos establecidos, para facilitar un seguimiento efectivo y un control de calidad, se establecerán reuniones periódicas en formato virtual. Estas sesiones asegurarán una comunicación fluida, la evaluación constante de los avances, que permitirán detectar oportunamente áreas que requieran ajustes o mejoras y la consecuente toma de decisiones basadas en dicha información.

Ilustración 2. Sistema de reuniones de control y seguimiento



Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

Un componente fundamental del control de calidad en esta investigación son los criterios de seguimiento, los cuales cumplen un rol esencial al evaluar y monitorear el avance en cada etapa del estudio, estos indicadores permiten una evaluación continua del progreso, así como la identificación de oportunidades de mejora. Su principal función es asegurar la validez y confiabilidad de los resultados, verificando que la información sea representativa, el análisis se realice con rigor metodológico y cualquier desviación se detecte y corrija a tiempo.

Criterios	Descripción	Herramienta de monitoreo	Periodicidad
Progreso en la recolección de datos	Evaluación del avance de la recolección de datos asegurando que se cumpla el cronograma establecido.	Reportes de los equipos de campo, cronograma de hitos en Excel.	Semanal
Áreas críticas y de mejora	Detección de áreas que requieren intervención metodológica o mejoras en la recolección de datos, basadas en los avances y retroalimentación recibida.	Informes de revisión del equipo de calidad, cronograma de hitos en Excel.	Quincenal
Avances generales del proyecto	Revisión general del progreso del proyecto y la alineación de los resultados con los objetivos estratégicos	Informes de avance y retroalimentación continua, cronograma de hitos en Excel.	Continuo

	establecidos al inicio del estudio.		
Identificación de resultados y creación del documento final del diagnóstico	Implica la consolidación de los hallazgos obtenidos en las fases de recolección y análisis de datos (cualitativos y cuantitativos), la síntesis de conclusiones clave, la estructuración del contenido conforme al formato definido y la elaboración de los capítulos finales del diagnóstico.	Seguimiento mediante una lista de verificación de componentes del informe (checklist), tablero de avance en Power BI con indicadores de entregables y cronograma de hitos en Excel.	Continuo

Tabla 17. Criterios clave de seguimiento

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

7. Potenciales riesgos y amenazas para la investigación

Al emprender las actividades de campo en los municipios priorizados, resulta imprescindible anticipar y gestionar tanto los riesgos logísticos como las dimensiones éticas que pueden surgir en entornos de alta complejidad social y con accesos a menudo restringidos. La seguridad del equipo en su integridad física y en el respeto irrestricto de los valores y derechos de las comunidades debe sustentarse en un enfoque preventivo y colaborativo. Por ello, el proyecto adopta un esquema de trabajo articulado en tres ejes fundamentales:

Ilustración 3. Acciones a trabajar en la revisión de riesgos logísticos y éticos



Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

La presente ilustración muestra las acciones clave que se trabajan para la revisión de riesgos logísticos y éticos en campo. En primer lugar, se enfatiza la seguridad del equipo en campo, mediante coordinación con autoridades locales, evaluación de tiempos y rutas según normativa municipal, y establecimiento de canales de comunicación continuos. Asimismo, se aborda el manejo de información sensible, garantizando consentimiento informado adaptado al contexto, anonimización y cifrado de datos, así como almacenamiento seguro para proteger la privacidad de las personas. Finalmente, se contemplan las contingencias logísticas, con estrategias de respuesta ante retrasos o cancelaciones, opciones de recolección remota o híbrida cuando sea necesario, y flexibilidad en el cronograma para reprogramaciones justificadas.

7.1. Seguridad de equipo en campo

La seguridad del equipo en campo representa un pilar para garantizar el éxito y la sostenibilidad de las labores de recolección de información. Este aspecto no solo abarca la protección de la integridad física de cada integrante, sino también la implementación de medidas preventivas que minimicen riesgos. Para ello, es indispensable el uso adecuado de equipos de protección personal, la planificación de rutas seguras y el establecimiento de protocolos de emergencia claros y eficaces.

La coordinación previa con autoridades locales se llevará a cabo mediante reuniones de acercamiento con alcaldes municipales, comandantes de las estaciones de policía, este primer paso asegura el reconocimiento formal del equipo de trabajo y la colaboración de las instituciones territoriales, facilitando permisos de ingreso y estableciendo rutas seguras. Además, esta interacción anticipada permite identificar zonas de riesgo, períodos de mayor movilidad y posibles festividades o eventos que puedan alterar el acceso a las comunidades, de tal manera que los cronogramas puedan ajustarse conforme a la dinámica local.

La evaluación de riesgos se realizará de forma paralela al cumplimiento de los tiempos previstos por municipio antes de cada visita, el equipo técnico elaborará un informe que contemple variables como el estado de las vías, condiciones climáticas y disponibilidad de servicios básicos. Este informe se actualizará mediante bitácoras de campo, las cuales contendrán registros sobre incidentes menores, rutas alternativas identificadas y recomendaciones de seguridad para las jornadas siguientes.

En cuanto a las estrategias de comunicación en campo, se diseñarán canales de reporte que utilicen tecnologías accesibles, el equipo dispondrá de teléfonos para mantener contacto permanente con el puesto de coordinación central. Asimismo, se establecerá un protocolo ético para la recolección de datos sensibles, que incluya el uso de formularios cifrados cuando sea necesario proteger la identidad de los informantes. Cada comunicador de campo contará con un plan de emergencia que especifique puntos de encuentro seguros, procedimientos de evacuación y contactos de apoyo inmediato, de modo que, ante cualquier eventualidad, la respuesta sea rápida y coordinada.

7.2. Manejo de información sensible

Para el manejo de la información sensible, el proyecto implementará un protocolo ético que garantice el respeto y la protección de los derechos de las personas entrevistadas. En primer lugar, cada participante recibirá un consentimiento informado redactado en un lenguaje accesible y adaptado a su contexto cultural y educativo. Este documento explicará con claridad

los objetivos de la investigación, el uso previsto de los datos y los mecanismos de confidencialidad, dando especial énfasis al carácter voluntario de la participación y al derecho de desistir en cualquier momento. Durante las entrevistas, particularmente cuando se aborden testimonios relacionados con violencia intrafamiliar u otras experiencias traumáticas, los entrevistadores estarán capacitados para detectar señales de angustia y ofrecerán pausas o la opción de continuar en otro momento.

La anonimización de los datos constituirá un pilar esencial de la protección de la privacidad. Antes de salir de campo, el equipo dispondrá de un glosario de seudónimos para reemplazar nombres reales y de directrices para omitir o modificar detalles que permitan la identificación indirecta de las personas. Este proceso se aplicará de inmediato tras la transcripción de cada entrevista, garantizando que la información sensible quede desvinculada de los datos de contacto y de cualquier rastro que permita la trazabilidad individual.

La gestión de los datos recolectados asegura que toda la información recolectada sea organizada y preservada de manera eficiente y transparente. La gestión de los datos recolectados se realiza con el objetivo de garantizar la integridad, seguridad y accesibilidad en todo el proceso. Desde la recolección hasta el almacenamiento y análisis, se implementarán una serie de medidas para proteger la información y asegurar que esta sea tratada conforme a las normativas de protección de datos y las mejores prácticas en la investigación. Los datos serán almacenados en un sistema seguro, que cumpla con las normativas locales de protección de datos, como la Ley 1581 de 2012 en Colombia.

Esto garantizará la confidencialidad de los participantes, el acceso controlado a la información y la adopción de medidas de seguridad para prevenir cualquier acceso no autorizado, los datos serán organizados sistemáticamente por tipo de instrumento de recolección y a cada conjunto de datos se le asignarán identificadores únicos, facilitando la trazabilidad de la información y permitiendo localizar y revisar rápidamente cualquier dato en particular, de acuerdo con los derechos de acceso y rectificación garantizados a los titulares de los datos.

7.3. Contingencias logísticas

Durante la ejecución del trabajo de campo en municipios rurales dispersos y de difícil acceso, implementaremos un esquema de gestión de contingencias que se activa en cuanto se detecte un riesgo de retraso o suspensión de actividades. En primer lugar, cada salida de campo contará con un cronograma flexible, ajustable en tiempo real según el pronóstico meteorológico y la disponibilidad institucional, de modo que cualquier encuentro afectado por lluvia intensa, fallo de transporte o cierre de vías pueda reprogramarse con anticipación mínima de veinticuatro horas. Paralelamente, se dispondrá de mecanismos de recolección remota e híbrida: cuando las condiciones del terreno impidan el desplazamiento de los enlaces territoriales, se recurrirá a entrevistas semiestructuradas por videollamada o a formularios digitales georreferenciados que los mismos actores locales puedan diligenciar bajo supervisión virtual.

Este modelo mixto se complementará con rutas alternativas preidentificados, en coordinación con las alcaldías y personerías municipales, para garantizar que, ante una eventual cancelación de una visita presencial, exista siempre un plan B que permita completar la recolección de datos a través de un enlace local capacitado y supervisado por el equipo central. Finalmente, el sistema de monitoreo continuo de avances incorporará alertas automáticas por mensajes de texto y correos electrónicos, de manera que el equipo de coordinación central pueda anticipar posibles desvíos y activar de inmediato la reprogramación de actividades. De este modo, no solo se mitigan los riesgos operativos, sino que se refuerza la legitimidad del proceso, se preserva la calidad técnica de la información y se garantiza la protección de los derechos de los participantes, minimizando al máximo los retrasos en la ejecución planeada.

8. Procesamiento y Análisis de la Información

Una vez finalizada la fase de recolección, la investigación avanza hacia el procesamiento de los datos. El objetivo de esta etapa es garantizar un análisis organizado y preciso, para lo cual se emplearán herramientas digitales capaces de manejar grandes volúmenes de información. No obstante, dado el carácter crítico de la validación, se mantendrá una articulación por parte de expertos en análisis cualitativo y cuantitativo y el equipo de investigación con el fin de asegurar fiabilidad de los resultados.

Finalmente, para el análisis se considerarán dos tipos de informaciones cualitativos y cuantitativos. Mediante el uso de ambas plataformas, se realizará una triangulación de datos que permitirá contrastar y enriquecer los resultados, asegurando así mayor precisión y validez en las conclusiones del estudio

8.1. Trascripción de los datos cualitativos

En la fase de trabajo de campo, el proceso de transcripción iniciará con la importación integral de los datos a ATLAS.ti, plataforma especializada en análisis cualitativo. Tras la carga, se ejecutará una organización sistemática de los archivos, clasificándolos en las categorías predefinidas según su procedencia y la técnica de recolección empleada, asimismo, será posible incluir categorías emergentes a partir de la recolección de información recopilada. Este sistema permitirá manejar coherentemente desde grabaciones audiovisuales hasta respuestas escritas, asegurando que cada elemento se archive según su naturaleza: las interacciones individuales se almacenarán de forma independiente, mientras que las dinámicas colectivas se conservarán agrupadas para preservar su contexto relacional. Cada archivo incorporará metadatos estandarizados origen, tipo de interacción, perfil del participante y condiciones de recolección lo que garantizará una trazabilidad precisa durante las fases analíticas.

Posteriormente, la plataforma procesará automáticamente los formatos multimedia: las grabaciones de audio se transcribirán textualmente. Mediante codificación asistida, la herramienta identificará segmentos clave, asignándoles etiquetas temáticas que facilitarán la detección de patrones recurrentes.

Las entrevistas realizadas a los equipos de trabajo, así como a las autoridades locales administrativas y consultas a los expertos del Ministerio de Justicia, junto con los grupos focales de personas atendidas, serán procesadas en ATLAS.ti bajo la metodología descrita anteriormente. Igualmente, los elementos cualitativos registrados por los enlaces territoriales, en las guías de observación aplicadas en cada una de las comisarías

priorizadas, serán incluidos en esta base de datos, a fin de enriquecer y complementar la información de las distintas categorías.

Ilustración 4. Atlas. Ti



Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

8.2. Trascripción de los datos cuantitativos

Para el procesamiento y análisis de los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas y guías de observación aplicadas en el marco de este proyecto, se empleará la herramienta Power BI, dado su potencial para gestionar grandes volúmenes de información, transformar datos y generar visualizaciones dinámicas que facilitan la comprensión de los resultados.

El proceso de transcripción y carga de datos dará inicio con la exportación de las respuestas recogidas a través de las encuestas en formatos estructurados compatibles, tales como archivos Excel. Previamente a su incorporación en Power BI, se implementará una fase de limpieza de datos consistente en la depuración de registros duplicados o inconsistentes, la unificación de categorías nominales (por ejemplo, estandarización de opciones de respuesta abiertas) y la corrección o eliminación de errores

tipográficos o de registro. Una vez depurados, los conjuntos de datos se cargarán al entorno de Power BI Desktop, utilizando conexiones directas a archivos o, de ser necesario, a un repositorio intermedio en la nube, garantizando la trazabilidad de cada paso mediante el registro de metadatos en el informe de carga.

Durante el tratamiento y análisis de los datos en Power BI, se procederá primero a modelar la información mediante la definición de entidades y relaciones entre tablas (por ejemplo, vinculación de encuestados con variables demográficas y de percepción). Se crearán medidas (DAX – Data Analysis Expressions) para calcular métricas clave, como medias, desviaciones estándar y porcentajes de frecuencia, así como segmentaciones que permitan filtrar dinámicamente la información según criterios definidos, (por ejemplo, nivel de satisfacción). Asimismo, se establecerán jerarquías de variables cuando aplique (por ejemplo, desglose geográfico por municipio) para asegurar la coherencia del modelo de datos.

La visualización de resultados se materializará en la construcción de paneles interactivos (dashboards) e informes detallados dentro de Power BI. Cada panel integrará elementos gráficos seleccionados según la naturaleza de las variables: gráficos de barras y columnas para frecuencias, gráficos de líneas para tendencias temporales, matrices y tablas dinámicas para el análisis cruzado de variables, así como diagramas de dispersión para explorar correlaciones. Se implementarán filtros globales y marcadores que permitan al usuario explorar escenarios hipotéticos y profundizar en subgrupos específicos de la muestra, garantizando así una interpretación clara y basada en evidencia de los patrones detectados.

En cuanto a la publicación y difusión de los resultados, los informes interactivos serán publicados en Power BI con permisos controlados que faciliten el acceso online a través de enlaces seguros. Adicionalmente, se habilitará la exportación de informes en formatos PDF o PowerPoint y la descarga de datos en formato CSV para su distribución a los interesados. Se promoverá la creación de espacios de trabajo colaborativos en la nube para que los diferentes actores (investigadores y supervisores de proyecto) puedan consultar y comentar directamente sobre los dashboards, optimizando el ciclo de retroalimentación.

Finalmente, para asegurar la calidad y validación de los resultados, se implementará un protocolo de revisiones continuas que incluirá la comparación cruzada entre los valores reportados en los dashboards y las bases de datos originales. Se documentará cada actualización de datos mediante la generación de versiones con control de cambios y se emplearán pruebas de consistencia (por ejemplo, validación de totales agregados y contrastes de submuestras) antes de cada sesión de presentación de resultados, garantizando así la validez, coherencia y precisión de las conclusiones metodológicas.

Ilustración 5. Power BI



Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

8.3. Análisis- Triangulación de información

La triangulación de datos constituye un mecanismo fundamental para identificar y validar hallazgos; así como para comprender las múltiples perspectivas presentes en la investigación. Mediante la integración de información proveniente de diversos instrumentos y grupos de participantes clave, este método construye una red de evidencias que fortalece la validez y confiabilidad de los resultados. Su aplicación no solo identifica convergencias y discrepancias entre las distintas fuentes, sino que también

enriquece el análisis al proporcionar una visión integral del fenómeno estudiado. Un ejemplo concreto es su aplicación para analizar el funcionamiento de las comisarías de familia desde la perspectiva de las personas atendidas y otros actores relevantes.

Al examinar los resultados desde múltiples dimensiones, esta estrategia incrementa la credibilidad de las conclusiones al evitar la dependencia de un único método o perspectiva. Esto mitiga riesgos de sesgo o interpretaciones erróneas, generando análisis detallado. adicionalmente, permite la detección de inconsistencias mediante la triangulación contribuye a ajustar la interpretación de los datos. En la siguiente tabla se detallan las etapas para su implementación.

Tabla 18. Pasos de la triangulación de los datos

Paso	Descripción	Acciones
1. Comparación y contraste de técnicas	Comparar las interpretaciones de las diferentes técnicas de recolección de datos para identificar patrones y variaciones. Los datos se comparan y contrastan para identificar puntos de acuerdo y diferencia, ayudando a detectar patrones y variaciones.	Revisar las transcripciones, notas de campo y otras formas de datos recolectados.
		Identificar puntos de convergencia y divergencia en las perspectivas, observando patrones comunes o discrepancias.
2. Validación mediante contraste	Verificar los hallazgos contrastándolos con los datos originales para garantizar su coherencia. Se asegura que los hallazgos sean coherentes y estén respaldados por datos originales, evitando sesgos o interpretaciones erróneas.	Contrastar los hallazgos con las transcripciones originales para asegurar que reflejan fielmente las experiencias.
		Comparar los resultados con la literatura y estudios previos para evaluar su consistencia y aportar nuevas perspectivas si es necesario.

Paso	Descripción	Acciones
3. Análisis de convergencias y discrepancias	Identificar patrones comunes y diferencias significativas para profundizar en la interpretación. Tanto los puntos en común como las diferencias en las perspectivas se analizan cuidadosamente, enriqueciendo la interpretación de los datos y proporcionando una visión más completa del fenómeno.	Destacar las convergencias como evidencia de la solidez de los hallazgos.
		Analizar las discrepancias para entender perspectivas únicas y divergentes que pueden aportar un mayor entendimiento del fenómeno estudiado.
4. Reflexión crítica	Reflexionar sobre la validez de las interpretaciones y la inclusión de todas las voces relevantes. Este paso permite evaluar la solidez de las interpretaciones y asegura que ninguna perspectiva relevante sea excluida.	Preguntarse: **¿Está esta interpretación bien sustentada?**
		¿Hay evidencia suficiente para respaldar estos hallazgos?
		¿Qué voces o perspectivas están ausentes y cómo podemos incluirlas en el análisis?
5. Interpretación de hallazgos	Construir una visión completa e inclusiva que integre las diversas fuentes y perspectivas recolectadas. Se integran los hallazgos de manera coherente para proporcionar una visión completa y multidimensional del fenómeno, considerando todas las voces y	Integrar todas las perspectivas para ofrecer una interpretación más rica y multidimensional. Incluidos los resultados obtenidos durante la revisión documental
		Asegurar que tanto las coincidencias como las divergencias se exploran para proporcionar una comprensión más profunda de las barreras de las Comisarias de Familia

Paso	Descripción	Acciones
	perspectivas recogidas a lo largo del proceso de análisis.	

Elaboración Consorcio Red Comisarías 2025

Con estos pasos se puede evidenciar hallazgos y las diferentes perspectivas entre técnicas y fuentes de información, sumado a esto, en el marco de este proyecto, la triangulación de información se llevará a cabo en tres niveles: metodológico, teórico y de datos. Este enfoque asegura que los resultados obtenidos sean reales, coherentes y estén alineados con las mejores prácticas.

En la triangulación metodológica, se integrarán los resultados obtenidos de los análisis cuantitativos y cualitativos realizados con diversos participantes de las comisarías de familia y en la revisión documental llevada a cabo en la Fase 1 del presente diagnóstico. En ese orden de ideas, esta metodología de análisis permite contrastar y complementar las diferentes perspectivas.

En ese orden de ideas, para el caso de la presente triangulación de datos, se combinarán las respuestas obtenidas mediante la herramienta Atlas.ti, la cual relaciona los datos recolectados a través de la aplicación de las técnicas cualitativas de recolección de información durante el trabajo de campo y los resultados de la revisión documental previamente realizada; con las respuestas obtenidas en el Power BI, que desarrolla los datos cuantitativos, obtenidos también durante el trabajo de campo. Al integrar todos estos hallazgos, será posible identificar patrones y discrepancias que ofrezcan una visión completa de las realidades, fortalezas, dificultades, barreras y oportunidades de mejora, en otros aspectos, en torno a los servicios comisariales.

La triangulación teórica, por su parte, se basará en la aplicación de diferentes marcos conceptuales y teorías relacionadas con la violencia en el contexto familiar. Los datos empíricos se interpretarán bajo estas perspectivas, contrastando los resultados con postulados teóricos que expliquen las dinámicas de conflicto y resiliencia.

Mediante la triangulación de perspectivas se consolida un enfoque metodológico integral que articula dos herramientas clave: la matriz DOFA y el árbol de problemas. Este abordaje permite no solo diagnosticar la situación actual de las Comisarías de Familia, sino también proyectar estrategias de intervención alineadas con los mandatos de la Ley 2126 de 2021.

La matriz DOFA constituye un instrumento analítico fundamental al ofrecer una visión estructurada de los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que inciden en el funcionamiento institucional. Su valor metodológico radica en tres aspectos esenciales: primero, la capacidad para sintetizar evidencias cualitativas y cuantitativas mediante un proceso de triangulación que minimiza sesgos; segundo, la distinción analítica entre dimensiones internas y contextuales que permite evaluar tanto la capacidad organizacional como las condiciones del entorno; y tercero, su potencial para generar diagnósticos detallados que sirven de base para la toma de decisiones estratégicas. Esta herramienta, al exigir la contrastación de múltiples fuentes de información, garantiza que las conclusiones derivadas tengan sustento y validez metodológica.

La transición del diagnóstico a la propuesta de acción se materializa a través del árbol de problemas, herramienta que transforma los hallazgos de la matriz DOFA en un esquema causal jerarquizado. Las debilidades y amenazas identificadas se convierten en nodos centrales que permiten rastrear cadenas causales complejas, desde factores raíz (como deficiencias normativas o limitaciones de capacitación) hasta sus manifestaciones concretas (entre las que destacan la ineficiencia en los tiempos de respuesta o la insatisfacción de los usuarios). Paralelamente, las fortalezas y oportunidades se integran al análisis como elementos habilitantes para el diseño de intervenciones. El sustento teórico de esta herramienta combina principios del análisis sistémico con la teoría de redes

causales, lo que permite identificar puntos de intervención estratégica donde acciones focalizadas pueden generar impactos desproporcionadamente positivos en el sistema institucional.

La articulación entre estas dos herramientas produce un efecto metodológico sinérgico: mientras la matriz DOFA proporciona el marco diagnóstico integral, el árbol de problemas opera como mecanismo de desagregación causal que informa la priorización de intervenciones. Esta combinación asegura que el proceso de investigación mantenga rigor analítico desde la fase de diagnóstico hasta la formulación de recomendaciones, siempre en consonancia con el marco normativo vigente. El resultado es un enfoque que no solo identifica problemas y potencialidades, sino que además establece puentes concretos entre el conocimiento generado y la acción institucional requerida para fortalecer las Comisarías de Familia en el cumplimiento de sus funciones.

9. Referencias Bibliográficas

Alberich, T., Arnanz, L., Basagoiti, M., Belmonte, R., Bru, P., Espinar, C., Tenze, A. (2009). *Metodologías participativas: Manual*. Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible.

Denzin, N., & Lincoln, Y. (2012). Las estrategias de investigación cualitativa. España: Gedisa. Obtenido de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=wJPsDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=manual+sage&ots=N3w2-ar48M&sig=EdreIz5tPdNuh72f7FSJa85ldrY#v=onepage&q=manual%20sage&f=false.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación.

Soliz, F., & Maldonado, A. (2012). *Metodologías comunitarias participativas*. En *Guía de metodologías comunitarias participativas* (Guía No. 5, pp. 1–20). Clínica Ambiental.

Universidad Andina Simón Bolívar. (s. f.). *Guía de metodologías comunitarias participativas* (Guía No. 5). Repositorio UASB.

10. Anexos

Anexo 1. Matriz de categorías e instrumentos.

Anexo 2. Guía Entrevista Equipo Comisaría.

Anexo 3. Guía consulta a expertos.

Anexo 4. Guía Entrevista Secretaría de Gobierno.

Anexo 5. Guía Grupo Focal Usuarios.

Anexo 6. Formulario Encuesta Equipo Comisaría.

Anexo 7. Formulario Encuesta Usuarios.

Anexo 8. Guía de Observación.

Anexo 9. Consentimiento Informado.